



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CALAFELL

Tibor Rius Gerecz, concejal del Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Calafell, ante el pleno corporativo comparezco y expongo:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 e) de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Calafell, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Calafell correspondiente al mes de mayo de 2026 la siguiente:

MOCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL RECORRIDO Y LAS PARADAS SUPRIMIDAS DE LA LÍNEA 2 DEL BUS URBANO EN EL BARRIO DE MAS ROMEU

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación del nuevo contrato del servicio de transporte público urbano de viajeros del municipio de Calafell, adjudicado en 2025, ha comportado modificaciones relevantes en el recorrido y en las paradas de la Línea 2 del bus urbano a su paso por el barrio de Mas Romeu.

Dichas modificaciones han supuesto la eliminación de diversas paradas históricas y la alteración del recorrido existente desde hace más de veinte años, afectando especialmente a la zona alta del barrio y provocando un importante malestar vecinal, así como numerosas quejas y movilizaciones ciudadanas.

Diversos vecinos y asociaciones vecinales han manifestado públicamente y mediante escritos registrados ante el Ayuntamiento que la nueva configuración del servicio perjudica gravemente a personas mayores, personas con movilidad reducida, trabajadores sin vehículo propio, estudiantes, familias con hijos pequeños y vecinos que dependen del transporte público para acceder a servicios médicos, comercios y otras zonas del municipio.

Cabe destacar que la Asociación de vecinos y vecinas del Barrio de Mas Romeu, en fecha de 20 de marzo registró al ayuntamiento una instancia acompañándola con más de 1000 firmas de apoyo recogidas en escasos 3 días según manifiestan.

Asimismo, los vecinos sostienen que la supresión de paradas y el cambio de recorrido no han supuesto una mejora real en los tiempos de trayecto. Según los estudios comparativos realizados por la Asociación de Vecinos y Vecinas del Barrio de Mas Romeu, el tiempo total del recorrido prácticamente no se ha reducido respecto al itinerario anterior, existiendo incluso márgenes de regularización suficientes para recuperar el trazado histórico sin afectar al funcionamiento general del servicio.

Del mismo modo, se pone de manifiesto que el actual recorrido ha dejado sin cobertura efectiva determinadas zonas del barrio con una orografía especialmente compleja, obligando a muchos usuarios a realizar desplazamientos a pie por calles con pendientes pronunciadas y dificultando el acceso al transporte público municipal.

La problemática ha tenido repercusión pública y mediática, así como debate en el Pleno municipal, donde distintos grupos de la oposición han solicitado revisar las modificaciones efectuadas y estudiar alternativas que permitan compatibilizar la eficiencia del servicio con la accesibilidad y la cohesión territorial del municipio.

No solo se ha tratado el tema en distintos plenos, si no que representantes de asociaciones afectadas han asistido a los plenos para preguntar sobre la cuestión, negándole la palabra por estar fuera del orden del día o ser "representantes políticos", presenciando todas escenas bochornosas y protestas, evidenciando la necesidad de abordar esta problemática mediante el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas.

Cabe destacar, además, que el propio contrato del servicio de transporte público prevé expresamente la posibilidad de modificar itinerarios, número de paradas y expediciones en función de las necesidades del municipio, estableciendo un margen de modificación contractual de hasta el 20% del precio del contrato, por lo que existe cobertura jurídica suficiente para adoptar medidas correctoras sin necesidad de iniciar una nueva licitación.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal VOX en Calafell presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la presente moción con los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Instar al gobierno municipal a iniciar de manera inmediata los trámites necesarios para modificar el actual recorrido de la Línea 2 del bus urbano a su paso por el barrio de Mas Romeu, con el objetivo de recuperar el itinerario y las paradas existentes en el barrio con anterioridad al 1 de agosto de 2025, garantizando una

adecuada accesibilidad para las personas mayores, personas con movilidad reducida y vecinos con especiales dificultades de desplazamiento, compatibilizando dicha modificación con el correcto funcionamiento, frecuencias y coordinación global de la línea y del conjunto del servicio municipal de transporte urbano.

SEGUNDO.- Elaborar, a través de los servicios técnicos municipales competentes, un informe técnico y de movilidad que compare el recorrido anterior y el actual de la Línea 2, incluyendo tiempos reales de trayecto, número de usuarios afectados, impacto sobre la accesibilidad y valoración social del servicio.

TERCERO.- Abrir un proceso de participación y diálogo con las asociaciones vecinales de Mas Romeu y los usuarios afectados antes de aprobar cualquier modificación definitiva del servicio.

QUINTO.- Dar traslado de los presentes acuerdos a la empresa adjudicataria del servicio de transporte urbano, así como a las asociaciones de vecinos del barrio de Mas Romeu y a los usuarios, colectivos y demás personas potencialmente afectadas por las modificaciones que puedan adoptarse en el servicio, garantizando su adecuada información y difusión a los efectos de su conocimiento.

Calafell, 18 de mayo de 2026



Tibor Rius Gerecz

Portavoz del Grupo Municipal VOX